



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**Adjudicación Directa No. DFTAM/002/2021**

**Expediente: 2247262**

**Procedimiento: 1048771**

## **Acta de apertura de proposiciones del Contrato Marco de Servicio Integral de Limpieza para la Delegación Federal de la SEMARNAT en Tamaulipas.**

En la ciudad de Victoria, Tamaulipas, siendo las 12:00 horas del día 21 de mayo de 2021, en la sala de juntas de la Delegación Federal de la SEMARNAT en Tamaulipas, ubicada en Calle Jose Maria Morelos S/N Palacio Federal Piso 2 Col. Zona Centro de Victoria, Tamaulipas, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de Recepción y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria de la Adjudicación Directa sujeta al Contrato Marco indicada al principio, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 26, 34, 35 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP) y 4 de su Reglamento y a lo previsto en la convocatoria.-----

-----  
Este acto fue presidido por el Ing. Horacio del Angel Castillo encargado de Despacho de esta Delegación Federal de la SEMARNAT en Tamaulipas.---

-----  
En primera instancia se pasó lista a los funcionarios asistentes convocados miembros de la Delegación Semarnat Tamaulipas y posteriormente se procedió a verificar el listado de empresas registradas por medios remotos de comunicación electrónica a través de CompraNet 5.0, reportando el sistema lo especificado en **Anexo 1**.-----

-----  
Posteriormente se verifico las empresas que presentaron proposición a través del sistema CompraNet y se observó que solo 1 (una) del total de 26 (veintiséis) que consultaron las bases correspondientes (**Anexo 2**) y que fue aceptada para seguir en el procedimiento .-----

*[Handwritten signature]*





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**Adjudicación Directa No. DFTAM/002/2021**

**Expediente: 2247262**

**Procedimiento: 1048771**

Acto seguido se llevó a cabo la apertura e impresión de la Proposición Técnica, revisando cuantitativamente la documentación enviada y llenando el checklist correspondiente del concursante aceptado, de conformidad con lo establecido en el Párrafo I, Artículo 35 de la LAASSP, los cuales son debidamente firmados por los asistentes y forman parte integrante de la presente acta. Sin entrar al análisis detallado de su contenido se hace constar lo siguiente:-----

**La empresa SEGUVIC S.A DE C.V. cumplió** cuantitativamente con todos los documentos Técnicos requeridos en la convocatoria como se consigna figura como **Anexo 3**. -----

Se registró y revisó la recepción de la documentación presentada por el único concursante, cumpliendo con lo establecido en el inciso f de la Fracción VII del Artículo 39 del Reglamento de la LAASSP. -----

Esta Acta cumple de igual forma con lo dispuesto en el Artículo 48, Fracción I del Reglamento de la LAASSP-----

Acto seguido se continuo con la apertura de la Proposición Económica de la empresa concursante y con fundamento en los Artículos 35 de la LAASSP, Fracción III y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura al importe total ofertado, cuyas cantidades se consignan a continuación:-----

NOMBRE DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO POR OPERARIO SIN IVA	PRECIO UNITARIO POR OPERARIO CON IVA
SEGUVIC S.A DE C.V.	\$ 10,900.00	\$ 12,644.00

*[Handwritten signature]*





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**Adjudicación Directa No. DFTAM/002/2021**

**Expediente: 2247262**

**Procedimiento: 1048771**

-----  
Con fundamento en el Artículo 35, Fracción II de la LAASSP, siendo ésta una licitación electrónica, la proposición impresa se rubricó por un servidor público designado previamente por la convocante.-----

-----  
De conformidad con el Artículo 35, Fracción III de la LAASSP, la proposición se recibió para su análisis técnico y económico detallado, que será en base al sistema binario y con base en el dictamen que se desprenda, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer a través del sistema Compranet 5.0 este mismo día 21 de mayo de 2021 a las 16:00 horas en ésta misma sala de juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido para el fallo por la convocante.-----

-----  
Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de ésta fecha se pone a disposición de los concursantes copia de ésta Acta en las oficinas de la Delegación Federal de la SEMARNAT en Tamaulipas ubicada en Calle Jose Maria Morelos Palacio Federal Piso 2 C.P. 87000 Ciudad Victoria, Tamaulipas, en donde se fijará copia de la carátula del acta o un ejemplar, o el aviso del lugar en donde se encontrará disponible por un término no menor de 5 días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los concursantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx)-----

-----  
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:00 horas del día 21 de mayo de 2021.-----





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**Adjudicación Directa No. DFTAM/002/2021**

**Expediente: 2247262**

**Procedimiento: 1048771**

La presente Acta consta de 4 hojas y 3 anexos, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a éste acto, quienes reciben copia de la misma.

## FIRMAS:

**Ing. Horacio del Angel Castillo**

Encargado del Despacho de la Delegación Federal de la SEMARNAT en Tamaulipas. "Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia del Titular de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Tamaulipas previa designación firma el presente el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

**Lic. Enrique Fanjon Gonzalez**

Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial y encargado del área Administrativa de la Delegación Federal en el Estado de Tamaulipas

**Lic. Anselmo Bañuelos Alejos**

Jefe de la Unidad Jurídica de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Tamaulipas





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Adjudicación Directa No. DFTAM/002/2021

Expediente: 2247262

Procedimiento: 1048771

# ANEXO 1

Acta de apertura de proposiciones de Servicio de Suministro de  
Combustible para Vehículos Automotores Terrestres de la SEMARNAT en  
Tamaulipas.





# MEDIO AMBIENTE

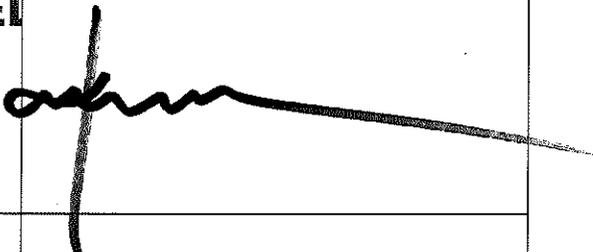
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Adjudicación Directa No. DFTAM/002/2021

Expediente: 2247262

Procedimiento: 1048771

## LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	ASISTIO
ING. HORACIO DEL ANGEL CASTILLO	
LIC. ENRIQUE FANJON GONZALEZ	
LIC. ANSELMO BAÑUELOS ALEJOS	





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Adjudicación Directa No. DFTAM/002/2021

Expediente: 2247262

Procedimiento: 1048771

# ANEXO 2

HB

1.





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Adjudicación Directa No. DFTAM/002/2021  
Expediente: 2247262  
Procedimiento: 1048771

Procedimiento: 1048771 - CM : X + X

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	CONDICIONES DE PAGAMENTO	CONDICIONES DE ENTREGA	CONDICIONES DE GARANTÍA
1	...	...	...	...	...	...	...	...
2	...	...	...	...	...	...	...	...
3	...	...	...	...	...	...	...	...
4	...	...	...	...	...	...	...	...
5	...	...	...	...	...	...	...	...
6	...	...	...	...	...	...	...	...
7	...	...	...	...	...	...	...	...
8	...	...	...	...	...	...	...	...
9	...	...	...	...	...	...	...	...
10	...	...	...	...	...	...	...	...
11	...	...	...	...	...	...	...	...
12	...	...	...	...	...	...	...	...
13	...	...	...	...	...	...	...	...
14	...	...	...	...	...	...	...	...
15	...	...	...	...	...	...	...	...
16	...	...	...	...	...	...	...	...
17	...	...	...	...	...	...	...	...
18	...	...	...	...	...	...	...	...
19	...	...	...	...	...	...	...	...
20	...	...	...	...	...	...	...	...
21	...	...	...	...	...	...	...	...
22	...	...	...	...	...	...	...	...
23	...	...	...	...	...	...	...	...
24	...	...	...	...	...	...	...	...
25	...	...	...	...	...	...	...	...
26	...	...	...	...	...	...	...	...
27	...	...	...	...	...	...	...	...
28	...	...	...	...	...	...	...	...
29	...	...	...	...	...	...	...	...
30	...	...	...	...	...	...	...	...
31	...	...	...	...	...	...	...	...
32	...	...	...	...	...	...	...	...
33	...	...	...	...	...	...	...	...
34	...	...	...	...	...	...	...	...
35	...	...	...	...	...	...	...	...
36	...	...	...	...	...	...	...	...
37	...	...	...	...	...	...	...	...
38	...	...	...	...	...	...	...	...
39	...	...	...	...	...	...	...	...
40	...	...	...	...	...	...	...	...
41	...	...	...	...	...	...	...	...
42	...	...	...	...	...	...	...	...
43	...	...	...	...	...	...	...	...
44	...	...	...	...	...	...	...	...
45	...	...	...	...	...	...	...	...
46	...	...	...	...	...	...	...	...
47	...	...	...	...	...	...	...	...
48	...	...	...	...	...	...	...	...
49	...	...	...	...	...	...	...	...
50	...	...	...	...	...	...	...	...
51	...	...	...	...	...	...	...	...
52	...	...	...	...	...	...	...	...
53	...	...	...	...	...	...	...	...
54	...	...	...	...	...	...	...	...
55	...	...	...	...	...	...	...	...
56	...	...	...	...	...	...	...	...
57	...	...	...	...	...	...	...	...
58	...	...	...	...	...	...	...	...
59	...	...	...	...	...	...	...	...
60	...	...	...	...	...	...	...	...
61	...	...	...	...	...	...	...	...
62	...	...	...	...	...	...	...	...
63	...	...	...	...	...	...	...	...
64	...	...	...	...	...	...	...	...
65	...	...	...	...	...	...	...	...
66	...	...	...	...	...	...	...	...
67	...	...	...	...	...	...	...	...
68	...	...	...	...	...	...	...	...
69	...	...	...	...	...	...	...	...
70	...	...	...	...	...	...	...	...
71	...	...	...	...	...	...	...	...
72	...	...	...	...	...	...	...	...
73	...	...	...	...	...	...	...	...
74	...	...	...	...	...	...	...	...
75	...	...	...	...	...	...	...	...
76	...	...	...	...	...	...	...	...
77	...	...	...	...	...	...	...	...
78	...	...	...	...	...	...	...	...
79	...	...	...	...	...	...	...	...
80	...	...	...	...	...	...	...	...
81	...	...	...	...	...	...	...	...
82	...	...	...	...	...	...	...	...
83	...	...	...	...	...	...	...	...
84	...	...	...	...	...	...	...	...
85	...	...	...	...	...	...	...	...
86	...	...	...	...	...	...	...	...
87	...	...	...	...	...	...	...	...
88	...	...	...	...	...	...	...	...
89	...	...	...	...	...	...	...	...
90	...	...	...	...	...	...	...	...
91	...	...	...	...	...	...	...	...
92	...	...	...	...	...	...	...	...
93	...	...	...	...	...	...	...	...
94	...	...	...	...	...	...	...	...
95	...	...	...	...	...	...	...	...
96	...	...	...	...	...	...	...	...
97	...	...	...	...	...	...	...	...
98	...	...	...	...	...	...	...	...
99	...	...	...	...	...	...	...	...
100	...	...	...	...	...	...	...	...

*[Handwritten signature]*



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Adjudicación Directa No. DFTAM/002/2021

Expediente: 2247262

Procedimiento: 1048771

# ANEXO 3

4/3   
.

